

IMPORTADORA MESIAS CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA MESIAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a diez días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el local de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Rocafuerte con dirección calle 6 de marzo Numero 813 entre Aguirre y Clemente Ballén, comparecen los siguientes accionistas de la compañía **IMPORTADORA MESIAS CIA. LTDA.** a saber: **JORGE ERNESTO MESIAS y NORMA CECILIA CADENA ALBAN**; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente la Sra. **NORMA CECILIA CADENA ALBAN** y como Secretario el Sr. **JORGE ERNESTO MESIAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el CPA. **DAVIS ALEXANDER CUZCO GAMARRA**, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2016. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **SOCIOS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$12009.96**; sea distribuida de la siguiente manera: 15% participación de utilidades.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 16:30 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., el Sra. Presidenta da por terminada la sesión de Junta General de **SOCIOS**, firmando para constancia de la misma la Presidenta y Secretario.

NORMA CECILIA CADENA ALBAN
Accionista - Presidenta

JORGE ERNESTO MESIAS
Accionista - Secretario